



**izquierda unida los verdes**  
Compromiso por Castilla y León

## **PROGRAMA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA**

Los candidatos de Izquierda Unida – Los Verdes, te presentamos aquí nuestro programa electoral. Son ya dieciséis años con representación en nuestro Ayuntamiento. Creemos que hemos acumulado la suficiente experiencia y demostrado una seriedad, capacidad, honestidad y trabajo como para que confíes en nosotros para asumir la responsabilidad de gobernar el Ayuntamiento de Montemayor de Pililla.

Nuestro objetivo es conseguir *mejorar la calidad de vida* de todos los habitantes del municipio; esto implica desde fomentar una *convivencia* respetuosa y agradable hasta *evitar el despoblamiento* con actuaciones que faciliten el *empleo*, el acceso a la *vivienda*, desarrollen *servicios útiles y eficaces* y creen un *entorno atractivo*.

# **¡ESTAMOS PREPARADOS!**

**VOTA LA CANDIDATURA DE  
IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES**

## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN

- Fomentar el diálogo respetuoso, racional y no violento entre los concejales y con los vecinos en general.
- Realizar plenos mensuales ordinarios y en horario que facilite la asistencia de concejales y público. Mantener al final de los mismos el turno de preguntas entre el público asistente.
- Incluir de forma obligatoria las propuestas y/o mociones de la oposición presentadas con antelación suficiente.
- Delegar funciones y tareas del Ayuntamiento en las Concejalías, propiciando el trabajo colectivo.
- ***Realizar los presupuestos de forma participativa, consultando a los ciudadanos sobre gastos e inversiones de especial interés.***
- Gestionar de forma racional los impuestos, garantizando el control de la legalidad y eficiencia del gasto público, a fin de conseguir una administración austera y honesta y unos servicios públicos eficientes.
- Gestionar directamente los servicios municipales, dotándose de las infraestructuras necesarias.
- ***Facilitar la utilización de los locales municipales para fomentar la actividad cultural, deportiva y recreativa, con disposición de los mismos por parte de los colectivos y asociaciones del municipio***
- Fortalecer las Mancomunidades con la mejora y ampliación de los servicios que se puedan prestar a través de ellas.
- Aprobar las subvenciones con criterios públicos y objetivos

## VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

- Facilitar la construcción y rehabilitación de viviendas en el casco urbano mediante incentivos fiscales y otras posibilidades.
- Ofrecer suelo público a la Junta de Castilla y León para la construcción de viviendas de Promoción Pública.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en las infraestructuras urbanas y de acceso a todos los edificios públicos.
- Reducir la velocidad en el tránsito de vehículos por la carretera que atraviesa el pueblo con la colocación de semáforos de control de velocidad.

## EMPLEO Y DESARROLLO

- Facilitar la creación de nuevas empresas proporcionando, de forma temporal, un local acondicionado y con infraestructuras (luz, teléfono, calefacción) que les permita iniciar su actividad; lo que se ha dado en llamar un “Vivero de Empresas”.
- Calificación de suelo público como de utilización industrial como primer paso para facilitar la construcción de un micropolígono que dé trabajo a los habitantes de la localidad.
- Programar actividades de orientación laboral y formación ocupacional para facilitar la incorporación al empleo de los desempleados del municipio, fundamentalmente de mujeres y jóvenes.
- Fomentar la creación de empresas relacionadas con el desarrollo de la Ley de Dependencia: para la atención domiciliaria, para la adaptación de viviendas,...
- Conseguir las máximas subvenciones del Servicio Público de Empleo y otros organismos para proporcionar trabajo a los vecinos del municipio.
- Realizar las contrataciones laborales para el Ayuntamiento a través del Servicio Público de Empleo (EcyL).
- Plantear alternativas de desarrollo económico que potencien y respeten nuestro patrimonio natural y cultural: turismo rural, gastronomía, rutas de senderismo, paseos organizados en bici o caballo, centros de interpretación de la naturaleza, albergues, camping, rutas escolares, recuperación de Cañadas Reales, etc...

## AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- ***Prestar especial atención a las consecuencias derivadas del funcionamiento de la cantera, cementera y arenera: peligro del tráfico de camiones (deterioro y suciedad de la carretera, peligro en la travesía por el pueblo), incidencia en el medio ambiente, etc...***
- Promover la recogida selectiva de residuos de todo tipo, separando en origen los orgánicos del resto y creando desde la Mancomunidad las infraestructuras necesarias.
- Aprovechamiento económico de los recursos naturales del entorno (rutas, hongos,...).
- Arreglar y mantener de forma adecuada los caminos rurales de forma que puedan ser utilizados también para paseo en bici o a pie.
- Favorecer la ampliación de las parcelas de los Montes de Utilidad Pública

## SERVICIOS Y SUMINISTROS

- Transporte público que facilite la residencia en el pueblo aunque el trabajo esté en la capital.
- Acabar con la dispersión de los servicios: registro e INEM en Peñafiel, Sanidad en Portillo, Centro de Día en Tudela, ... concentrándoles en un solo punto con fácil acceso en transporte público
- Revisión y adecuación de las acometidas para mejorar los servicios (agua, alcantarillado, ...) y hacer una mejor utilización de los recursos naturales evitando pérdidas en la distribución.

## SOLIDARIDAD

- ***Potenciar la utilización agradable y regular del centro de jubilados proporcionando una atención personalizada.***
- Desarrollar políticas de integración a personas inmigrantes.
- Participar y extender en nuestro municipio los programas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Aportar el 1% del presupuesto municipal para la ayuda al desarrollo.
- Facilitar el aprovechamiento pleno de la Ley de Dependencia haciendo desde el Ayuntamiento tareas de difusión de la misma y de colaboración en la tramitación de ayudas y solicitudes.

## SANIDAD Y SALUD

- ***Controlar, para mejorar su funcionamiento, la atención primaria y de especialidades médicas a través del centro de salud, participando de forma efectiva en el Consejo de Salud.***
- ***Conseguir atención pediátrica en el centro de salud de la localidad.***

## CULTURA, ENSEÑANZA Y DEPORTES

- ***Mejorar el programa de la Fiesta respetando los elementos esenciales de la misma (toros, bailes) pero reduciendo su gasto y cambiando la rutina por ideas creativas e imaginativas.***
- Adaptar el calendario de la Fiesta al fin de semana más próximo para que puedan disfrutar de ellas la mayor parte de los vecinos y de personas vinculadas a la localidad.
- Programación de actividades anuales en el Cine Arenas para aprovecharlo al máximo.
- Fomentar las asociaciones, facilitando sus actividades y la participación en las mismas, con la aportación de locales y equipamientos adecuados.
- Colaborar y participar en la Escuela, apoyando las iniciativas que impliquen una mejora en la calidad de la enseñanza: modernización y mantenimiento de instalaciones, materiales, actividades extraescolares, relación padres-profesorado y ayuntamiento, etc...
- ***Recuperación de la guardería municipal.***
- Apoyar los equipos deportivos locales para fomentar la actividad deportiva entre los jóvenes como un bien en sí mismo y además para difundir la imagen del pueblo en el exterior (noticias en prensa, visitas de otros pueblos, ...)
- Facilitar la formación permanente con la organización de cursos de formación para trabajadores en activo, desempleados y jubilados y pensionistas.

CANDIDATURA DE IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES  
AL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA



- 1.- FCO. JAVIER MARTÍN SANZ
- 2.- ROSA DE PABLO SANZ
- 3.- ALEJANDRO BACHILLER GUTIÉRREZ
- 4.- NATALIA SANZ GONZÁLEZ
- 5.- ISMAEL GÓMEZ DE PABLO
- 6.- BEGOÑA GARCÍA DE FUENTE
- 7.- JOSE MARÍA COLLANTES APARICIO
- 8.- CARLOS MARTÍN MARTIN
- 9.- RAMÓN SANZ PÉREZ

#### RESERVAS

- 1.- MACARIO OLMEDO GÓMEZ
- 2.- VERÓNICA SANZ GONZÁLEZ
- 3.- JESÚS ÁNGEL MUÑOZ SANZ